



C/ Alcalá, 63
28014 Madrid

+ 34 915 624 030
www.mazars.es

FUNDACIÓN CAPGEMINI

Informe de Auditoría de Cuentas anuales emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas
Entidades sin Fines Lucrativos
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la
FUNDACIÓN CAPGEMINI
por encargo del Presidente del Patronato

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de la Fundación Capgemini (la Fundación), que comprenden el balance simplificado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados simplificada y la memoria simplificada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria simplificada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Sobre la base de nuestro trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/11928
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 2 de junio de 2023

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Anne-Laure Viard
ROAC N° 19.994

“FUNDACIÓN CAPGEMINI”

**Cuentas Anuales Simplificadas de
Pequeñas y Medianas Entidades
Sin Fines Lucrativos
del ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2022**



BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

(Expresado en Euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		196,54	533,26
III. Inmovilizado material	5 y 12	196,54	533,26
B) ACTIVO CORRIENTE		26.117,19	42.218,40
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		140,98	422,94
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	25.976,21	41.795,46
TOTAL ACTIVO (A+B)		26.313,73	42.751,66

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO		-24.715,75	5.711,07
A-1) Fondos Propios		-24.715,75	5.711,07
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-24.288,93	-35.908,63
IV. Excedente del ejercicio	3.2	-30.426,82	11.619,70
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		51.029,48	37.040,59
IV. Beneficiarios-Acreedores	7	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		51.029,48	37.040,59
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	12	51.029,48	37.040,59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		26.313,73	42.751,66

**CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(Expresada en Euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		31/12/2022	31/12/2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos por la actividad propia		190.400,00	178.600,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	9 y 10.1	190.400,00	178.600,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-1.500,00	-2.665,00
a) Ayudas monetarias	10.1	-1.500,00	-2.665,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	10.1	-113.637,96	-109.466,91
9. Otros gastos de la actividad	10.1	-105.286,85	-54.509,53
10. Amortización del inmovilizado		-336,72	-336,72
13. Otros resultados	10.1	-65,29	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-30.426,82	11.621,84
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	-2,14
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	-2,14
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-30.426,82	11.619,70
19. Impuesto sobre beneficios	11	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-30.426,82	11.619,70
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el PN		0,00	0,00
C) Reclasificación del excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al PN		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones de la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		-30.426,82	11.619,70

MEMORIA SIMPLIFICADA DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividad de la Entidad

La "Fundación Capgemini" (en adelante "la Fundación" o "la Entidad") es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 17 de julio de 2016 mediante escritura pública número 1887, otorgada ante el notario del Ilustre Colegio de Cataluña don Tomás Feliu Álvarez de Sotomayor, completada con la escritura pública número 2281 del mismo notario, otorgada el 20 de septiembre de 2016, constando su inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Orden Ministerial de 25 de noviembre de 2016 siendo el número de registro asignado el 1854. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Puerto de Somport, 9, Edificio Oxseo, 28050 de Madrid.

Durante el ejercicio 2022 Capgemini España, S.L. absorbió a Altran Innovación, S.L.U., fundador de la Fundación. Como consecuencia, a fecha 15 de febrero 2022 se formalizó mediante escritura el cambio de la denominación de la Fundación, pasando de "Fundación Altran para la Innovación" a "Fundación Capgemini", así como el cambio del domicilio social de la misma a calle Puerto de Somport, 9, Edificio Oxseo, 28050 de Madrid.

La Fundación tiene como finalidad, según se define en sus estatutos, promover el desarrollo de la innovación tecnológica, la ciencia, la mejora de las condiciones de vida y la educación en pro del interés general y de los sectores más desfavorecidos de la sociedad. La Entidad desarrolla sus actividades en todo el territorio nacional.

La actuación de la Fundación deberá beneficiar a colectividades genéricas de personas. Podrán ser beneficiarios de la Fundación todas aquellas personas naturales o jurídicas sin ánimo de lucro, susceptibles de quedar encuadradas en el ámbito de los fines de esta Fundación.

Atendiendo a lo establecido en sus estatutos, los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la Fundación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel y marco normativo de información financiera

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Dichas cuentas se presentan de acuerdo con la legislación vigente y, en particular, con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y con la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, optando por los formatos y criterios establecidos en el mismo para microentidades.

Adicionalmente el Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación se complementa por la siguiente normativa:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y su desarrollo reglamentario en el Real Decreto 1337/005 de 11 de noviembre,

- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos,
- Real Decreto 1270/2003, que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo y modificación del Plan General de contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Capgemini España, S.L. es el único donante de la Fundación Capgemini asegurando las aportaciones necesarias para la realización de las actividades de la Fundación contempladas en el Plan de Actividades 2023 aprobado por el Patronato de la Fundación el pasado 12 de diciembre de 2022. De esta forma, en febrero de 2023, Capgemini España, S.L. ha realizado la primera aportación del ejercicio por importe de 60.000 euros, quedando cubierto el déficit de explotación del ejercicio 2022 (ver Nota 10.V - Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados). En esa misma línea y durante el resto del año, Capgemini España S.L. garantizará las aportaciones económicas necesarias para el desarrollo y cumplimiento del plan de actividades del ejercicio 2023.

En consecuencia, las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Presidente del Patronato bajo el principio de entidad en funcionamiento.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, ratificadas posteriormente por el Patronato, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. No existen estimaciones significativas en la elaboración de las presentes cuentas anuales simplificadas.

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración relativa a "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y la presente memoria simplificada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Entidad.

3. Excedente del ejercicio

3.1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los ingresos de la Fundación proceden, exclusivamente, de las donaciones realizadas por su fundador la sociedad Altran Innovación, S.L. y Capgemini España, S.L. (190.400 euros en 2022 contra 178.600 euros en 2021).

Los gastos del ejercicio están formados, principalmente, por los gastos del personal de la Fundación (113.638 euros en 2022 contra 109.467 euros en 2021), los gastos generales propios de la actividad y la administración de la Entidad (105.287 euros en 2022 contra 54.510 euros en 2021) y las ayudas monetarias a otras entidades (1.500 euros en 2022 contra 2.665 euros en 2021).

Las pérdidas del ejercicio 2022 se explican principalmente por el aumento de los gastos de la actividad y los honorarios de abogados para el cambio de denominación social, modificación de poderes y elaboración de un modelo de cumplimiento normativo de la Fundación, requiriendo una aportación de Capgemini España, S.L. que se ha producido en febrero de 2023 (Nota 2.2).

3.2. Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio es la siguiente:

	Euros
Base de Reparto	
Excedente del ejercicio (negativo)	-30.426,82
Aplicación	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-30.426,82

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, si las hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado.

4.2. Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Entidad los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado.

En los arrendamientos financieros que no tengan por objeto terrenos, solares u otros activos no amortizables, se contabilizan las cuotas devengadas en el ejercicio como un gasto en la cuenta de resultados. En su caso, en el momento de ejercer la opción de compra, se registrará el activo por el precio de adquisición de dicha opción.

En cambio, en los arrendamientos financieros que tengan por objeto terrenos, solares u otros activos no amortizables, se contabilizan en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio. La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.3. Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual, inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Entidad es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar
- Financiación recibida de acreedores
- Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

a) Activos financieros

A efectos de valoración, la Entidad clasifica los activos financieros en la categoría de Activos financieros a coste amortizado. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se incluye los saldos del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su coste, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. El importe de la pérdida por deterioro del activo es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Entidad corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Entidad ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado. Estas deudas se reconocen inicialmente a su coste ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del pasivo con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del mismo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior a doce meses y que no tienen un tipo de interés contractual se registran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

4.4. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corresponde al impuesto que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

La totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo. Según este régimen, los rendimientos obtenidos de las explotaciones económicas no exentas reguladas en el artículo 7 de la mencionada ley quedan sometidos a una tributación del 10%.

4.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los impuestos y descuentos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.6. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, sobre la que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de la que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Entidad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones. Dichos pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Presidente del Patronato no tiene conocimiento de ningún pasivo contingente que puedan involucrar a la Entidad en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades con efecto significativo en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022.

4.7. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Entidad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Entidad reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a un cálculo por objetivos que se realiza de forma individualizada para cada uno de los trabajadores con derecho a bonus.

c) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación.

d) Retribuciones post-empleo

La Entidad, según el convenio colectivo vigente, no tiene contraídos compromisos de diferente naturaleza con sus empleados por prestaciones post-empleo.

e) Premios de permanencia (premios de fidelidad)

Al cierre del ejercicio, la Entidad no tiene el compromiso de pagar a sus empleados gratificación extraordinaria alguna como premio a su fidelidad.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

La Entidad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el momento que estos cumplen con la condición de no reintegrables. Es decir, en el momento que cumplen las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Las subvenciones, donaciones o legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Con excepción de las recibidas por los patronos destinadas específicamente a título de dotación fundacional, las cuales se registran directamente en los Fondos Propios de la Entidad. Por su parte, las subvenciones, donaciones o legados no reintegrables relacionados con gastos específicos se contabilizan en la cuenta de resultados en mismo momento en que se devengan los correspondientes gastos. Y las concedidas para compensar déficits de explotación se registran en el momento que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.9. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones realizadas con entidades del grupo y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance adjunto han sido los siguientes:

Ejercicio 2022	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	TOTAL
COSTE			
Saldo a 31.12.2021	-	1.347,00	1.347,00
Ampliaciones y mejoras	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo a 31.12.2022	-	1.347,00	1.347,00
AMORTIZACIÓN			
Saldo a 31.12.2021	-	(813,74)	(813,74)
Dotación del ejercicio	-	(336,72)	(336,72)
Saldo a 31.12.2022	-	(1.150,46)	(1.150,46)
CORRECCIÓN POR DETERIORO			
Saldo a 31.12.2021	-	-	-
Saldo a 31.12.2022	-	-	-
VNC a 31.12.2021	-	533,26	533,26
VNC a 31.12.2022	-	196,54	196,54

Ejercicio 2021	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	TOTAL
COSTE			
Saldo a 31.12.2020	-	1.347,00	1.347,00
Ampliaciones y mejoras	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo a 31.12.2021	-	1.347,00	1.347,00
AMORTIZACIÓN			
Saldo a 31.12.2020	-	(477,02)	(477,02)
Dotación del ejercicio	-	(336,72)	(336,72)
Saldo a 31.12.2021	-	(813,74)	(813,74)
CORRECCIÓN POR DETERIORO			
Saldo a 31.12.2020	-	-	-
Saldo a 31.12.2021	-	-	-
VNC a 31.12.2020	-	869,98	869,98
VNC a 31.12.2021	-	533,26	533,26

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El epígrafe "Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto, corresponde a los importes a cobrar procedentes de las donaciones recibidas y otros ingresos. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, no se incluyen en este epígrafe saldos de dudoso cobro.

El movimiento de las cuentas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores entidades vinculadas	-	185.000,00	(185.000,00)	-
Otros deudores	422,94	-	(281,96)	140,98
TOTAL	422,94	185.000,00	(185.281,96)	140,98

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores entidades vinculadas	-	175.000,00	(175.000,00)	-
Otros deudores	-	422,94	-	422,94
TOTAL	-	175.000,00	(175.000,00)	422,94

7. Beneficiarios-Acreedores

La Entidad no mantiene saldos por beneficiarios-acreedores al cierre del ejercicio 2022 ni al cierre del ejercicio 2021.

8. Situación fiscal

La Entidad se acogió desde su constitución al régimen fiscal regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que establece tal como ya se ha indicado en la nota 4.4 anterior, un régimen tributario especial para las entidades sin fines lucrativos. Dicho régimen incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan ciertos requisitos.

El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa y por ello considera que todas las rentas obtenidas durante el ejercicio 2022 están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de la Entidad para todos los impuestos que le son de aplicación por sus actividades. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no es posible determinar. No obstante, la Dirección estima que la deuda tributaria que se derivaría de posibles actuaciones futuras de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales en su conjunto.

9. Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha recibido donaciones, de carácter irrevocable, para el cumplimiento de sus fines estatutarios, las cuales se detallan a continuación:

Entidad cedente	Tipo entidad	Finalidad	Importe concedido	Importe imputado al resultado
ALTRAN INNOVACIÓN, S.L.	Privada	Donación para sus fines estatutarios	95.000,00	95.000,00
CAPGEMINI ESPAÑA, S.L.	Privada	Donación para sus fines estatutarios	90.000,00	90.000,00
ALTRAN INNOVACIÓN, S.L.	Privada	Donación servicios administrativos	5.400,00	5.400,00
TOTAL			190.400,00	190.400,00

Durante el ejercicio 2021 la Fundación recibió las siguientes donaciones, de carácter irrevocable, para el cumplimiento de sus fines estatutarios:

Entidad cedente	Tipo entidad	Finalidad	Importe concedido	Importe imputado al resultado
ALTRAN INNOVACIÓN, S.L.	Privada	Donación para sus fines estatutarios	175.000,00	175.000,00
ALTRAN INNOVACIÓN, S.L.	Privada	Donación servicios administrativos	3.600,00	3.600,00
TOTAL			175.000,00	178.600,00

10. Actividad de la entidad. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

10.1. Actividad de la Entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 VOLUNTARIADO CORPORATIVO

A) Identificación

Denominación de la actividad	VOLUNTARIADO CORPORATIVO
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS, España

Descripción detallada de la actividad principal realizada:

El voluntariado corporativo es el auténtico "corazón de la Fundación Capgemini", siendo una palanca determinante para desarrollar proyectos que permitan llevar a cabo nuestro propósito. Promoveremos el voluntariado corporativo en todas las sedes de Capgemini en España buscando impactar positivamente en la sociedad, muy especialmente en los sectores más desfavorecidos. Todo ello teniendo en el centro de nuestras actividades a las personas, los beneficiarios de todas nuestras actividades.

Para llevar a cabo los proyectos de voluntariado corporativo colaboraremos con otras entidades del Tercer Sector que complementen nuestra actividad y nos permitan cumplir con nuestro propósito "promover el desarrollo de la innovación tecnológica, la ciencia, la mejora de las condiciones de vida y la educación en pro del interés general y de los sectores más desfavorecidos de la sociedad".

En ese sentido, promover el voluntariado social corporativo es determinante y para ello ofreceremos los medios y actividades necesarias y de utilidad, redundando positivamente en la sociedad y muy especialmente en los sectores más desfavorecidos. Todos los proyectos que se desarrollarán tendrán una componente Innovadora y/o Tecnológica de base y se inscribirán alrededor de 5 ámbitos: Innovación, Tecnología, Social, Educación, y Sostenibilidad/Medio Ambiente.

B) Recursos humanos empleados de la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,50	0,50	890,00	890,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	1.500,00	180,00	7.500,00	1.212,50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	7.500,00	14.670,00
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	- 26.010,00	-
a) Ayudas monetarias	- 26.010,00	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	- 60.670,00	- 56.818,98
Otros gastos de la actividad	- 3.960,00	- 18.652,66
Amortización del Inmovilizado	-	- 336,72
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	- 90.640,00	- 75.808,36
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	- 90.640,00	- 75.808,36

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proyectos y actividades de voluntariado INNOVACIÓN	Número de actividades	60,00	-
Proyectos y actividades de voluntariado TECNOLOGÍA	Número de actividades	60,00	-
Proyectos y actividades de voluntariado SOCIAL	Número de actividades	10,00	-
Proyectos y actividades de voluntariado EDUCATIVAS	Número de actividades	50,00	34,00
Proyectos y actividades de voluntariado SOSTENIBILIDAD / MEDIO AMBIENTE	Número de actividades	10,00	-

ACTIVIDAD 2 INCLUSIÓN DIGITAL

A) Identificación

Denominación de la actividad	INCLUSIÓN DIGITAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS, España

Descripción detallada de la actividad principal realizada:

La inclusión digital es determinante para hacer una sociedad mejor, más sostenible y equitativa. En este sentido, hay tres colectivos que para nosotros son claves: jóvenes con foco especial en los más vulnerables, personas mayores y el tercer sector.

Trabajamos con las entidades sin ánimo de lucro y los colectivos más vulnerables en su digitalización, reduciendo así la brecha social.

Potenciamos, además, el talento y las vocaciones STEAM para transformar la educación, haciéndola más inclusiva y diversa. Gracias a nuestros voluntarios/as construimos el futuro.

B) Recursos humanos empleados de la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,20	0,20	356,00	356,00
Personal con contrato de servicios	-		-	
Personal voluntario	200,00	378,00	1.000,00	1.937,50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000,00	27.937,00
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	- 17.001,23	-
a) Ayudas monetarias	- 17.001,23	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	- 24.268,00	- 22.727,59
Otros gastos de la actividad	- 3.960,00	- 10.103,10
Amortización del Inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	- 45.229,23	- 32.830,69
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	- 45.229,23	- 32.830,69

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Be TalentSTEAM	Número de actividades	20,00	99,00
Digitalización del Tercer Sector	Número de actividades	30,00	29,00
Erradicar la brecha digital	Número de actividades	-	13,00
Potenciar talento y vocaciones Steam	Número de actividades	-	25,00

ACTIVIDAD 3 LABS DE INNOVACIÓN SOCIAL

A) Identificación

Denominación de la actividad	LABS DE INNOVACIÓN SOCIAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS, España

Descripción detallada de la actividad principal realizada:

Laboratorios de Innovación Social, en colaboración con las entidades sin ánimo de lucro. Laboratorios que nos permitan desarrollar proyectos disruptivos y estratégicos para abarcar grandes desafíos, buscar soluciones a los grandes retos sociales a los que nos enfrentamos: soledad no deseada, sostenibilidad, inclusión social, nuevos modelos de colaboración, etc.

B) Recursos humanos empleados de la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,10	0,10	178,00	178,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	50,00	123,00	250,00	1.740,50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.500,00	47.090,00
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	- 12.134,00	- 11.363,80
Otros gastos de la actividad	- 3.960,00	-
Amortización del Inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	- 16.094,00	- 11.363,80
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	- 16.094,00	- 11.363,80

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proyectos de Innovación Social	Nº de proyectos	4,00	20,00

ACTIVIDAD 4 SOSTENIBILIDAD

A) Identificación

Denominación de la actividad	SOSTENIBILIDAD
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Medioambiente
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS, España

Descripción detallada de la actividad principal realizada:

La sostenibilidad es determinante en todas nuestras acciones. Por un lado, la sostenibilidad como algo transversal porque todos los proyectos y actividades que lleva a cabo la Fundación responden a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Por otro lado, la sostenibilidad desde un prisma puntual, a través del desarrollo de proyectos de innovación social sostenibles que tengan el mayor impacto positivo en la sociedad.

B) Recursos humanos empleados de la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,10	0,10	178,00	178,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	1.906,00	-	3.240,30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	- 1.500,00
a) Ayudas monetarias	-	- 1.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	- 12.134,00	- 11.363,80
Otros gastos de la actividad	- 3.960,00	-
Amortización del Inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	- 16.094,00	- 12.863,80
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	- 16.094,00	- 12.863,80

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proyectos a desarrollar	Número de actividades	3,00	15,00

ACTIVIDAD 5 ALIANZAS Y BUEN GOBIERNO

A) Identificación

Denominación de la actividad	ALIANZAS Y BUEN GOBIERNO
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Medioambiente
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS, España

Descripción detallada de la actividad principal realizada:

Nuestro conocimiento radica en la innovación y la tecnología para favorecer a la sociedad, el medio ambiente y a los colectivos más vulnerables.

Establecemos un modelo de alianzas sólido, global y por competencias para poder buscar soluciones más ágiles y globales que garanticen un mayor impacto en los colectivos más necesitados. Buen gobierno impulsado desde el Patronato hasta los voluntarios y colectivos con los que colaboramos, garantizando transparencia, reputación y responsabilidad con lo que hacemos.

B) Recursos humanos empleados de la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,10	0,05	178,00	89,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	- 46.100,00	-
a) Ayudas monetarias	- 46.100,00	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	- 12.134,00	- 5.681,90
Otros gastos de la actividad	- 3.960,00	- 53.432,02
Amortización del Inmovilizado	-	-

Otros resultados	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	- 62.194,00	- 59.113,92
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	- 62.194,00	- 59.113,92

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
ALIANZAS GENERADAS	Nº de alianzas	15,00	18,00

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	- 1.500,00	-	- 1.500,00	-	- 1.500,00
a) Ayudas monetarias	-	-	-	- 1.500,00	-	- 1.500,00	-	- 1.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	- 56.818,98	- 22.727,59	- 11.363,80	- 11.363,80	- 5.681,90	- 107.956,07	- 5.681,90	- 113.637,96
Otros gastos de la actividad	- 18.652,66	- 10.103,10	-	-	- 53.432,02	- 82.187,78	- 23.099,07	- 105.286,85
Amortización del Inmovilizado	- 336,72	-	-	-	-	- 336,72	-	- 336,72
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	- 65,29	- 65,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	- 75.808,36	- 32.830,69	- 11.363,80	- 12.863,80	- 59.113,92	- 191.980,57	- 28.846,26	- 220.826,82
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	- 75.808,36	- 32.830,69	- 11.363,80	- 12.863,80	- 59.113,92	- 191.980,56	- 28.846,26	- 220.826,82

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad**A) Ingresos obtenidos por la Entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	230.251,23	190.400,00
Otros tipos de ingresos	-	-
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	230.251,23	190.400,00

B) Otros recursos económicos obtenidos por la Entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

ENTIDAD	CONTENIDO
Junior Achievement	COMUNICACIÓN DE ADHESIÓN DE CAPGEMINI ESPAÑA S.L., ALTRAN INNOVACIÓN S.L. Y FUNDACIÓN CAPGEMINI AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS CONSULTORAS Y LA FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT
Cruz Roja	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (APÉNDICES)
Club Excelencia en Gestión	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN VÍA INNOVACIÓN, FUNDACIÓN ALTRAN PARA LA INNOVACIÓN Y ALTRAN INNOVACIÓN, S.L. PARA EL IMPULSO Y DESARROLLO DE VOCACIONES TECNOLÓGICAS
Cruz Roja	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (APÉNDICES)
ACNUR	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI, CAPGEMINI, CAPGEMINI ENGINEERING Y ESPAÑA CON ACNUR, POR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "CAPGEMINI ESPAÑA POR LA EMERGENCIA EN UCRANIA"
ACNUR	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI, ALTRAN INNOVACIÓN Y ACNUR PARA LA REALIZACIÓN LA DONACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "DONACIÓN DEL SEGURO MÉDICO EN FAVOR DEL TERCER SECTOR"
ACNUR	ACUERDO DE DONACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI, CAPGEMINI Y ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR, POR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "NÓMINA SOLIDARIA"
AECC	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI, ALTRAN INNOVACIÓN Y AECC PARA LA REALIZACIÓN LA DONACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "DONACIÓN DEL SEGURO MÉDICO EN FAVOR DEL TERCER SECTOR"
AECC	ACUERDO DE DONACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI, CAPGEMINI Y ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER, POR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "NÓMINA SOLIDARIA"

SAVE THE CHILDREN	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI, ALTRAN INNOVACIÓN Y SAVE THE CHILDRE PARA LA REALIZACIÓN LA DONACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "DONACIÓN DEL SEGURO MÉDICO EN FAVOR DEL TERCER SECTOR"
FUNDACIÓN NANTIK LUM	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI Y FUNDACIÓN NANTIK LUM PARA PARA IMPULSAR LA MADUREZ DIGITAL DE ÉSTA A TRAVÉS DE ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO
FUNDACIÓN GASOL	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI Y FUNDACIÓN GASOL
CRUZ ROJA / MENSAJEROS DE LA PAZ /	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CAPGEMINI Y (ENTIDADES) AL PROYECTO "NINGÚN NIÑO SIN NAVIDAD" 2022

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el conjunto de las dos actividades de la Entidad, cabe destacar que se ha producido una disminución de las aportaciones recibidas respecto al importe previsto y, por lo tanto, una desviación de los ingresos por un importe de - 39.851,23 euros (-17%). Esta desviación se ha subsanado en el ejercicio 2023 (Nota 2.2).

10.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a) Detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del activo del balance que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios:

Todos los bienes y derechos incluidos en las partidas del activo del balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios no existiendo ningún tipo de restricción sobre ellos que impida dicha afectación total o parcialmente.

- b) Destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones con respecto al destino de rentas e ingresos, según el detalle que se presenta a continuación:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Rentas a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversión)	Recursos destinados a fines					Importe pendiente a destinar
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	
2018	(3.457,92)	-	142.057,92	138.600,00	97.020,00	70%	132.906,67	132.906,67	-	-	-	-	-
2019	11.289,95	-	144.827,09	156.117,04	109.281,93	70%	134.892,30	134.892,30	134.892,30	-	-	-	-
2020	7.633,63	-	130.966,37	138.600,00	97.020,00	70%	121.637,41	121.637,41	121.637,41	-	-	-	-
2021	11.619,70	-	166.978,16	178.597,86	125.018,50	70%	134.709,39	134.709,39	134.709,39	134.709,39	-	-	-
2022	(30.426,82)	-	220.826,82	190.400,00	133.280,00	70%	191.643,84	191.643,84	-	-	-	-	-
													191.643,84

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				191.643,84
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	-	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
TOTAL (1 + 2)		191.643,84		191.643,84

10.3. Gastos de administración

Se presenta a continuación el detalle de los gastos de administración del ejercicio 2022:

Nº cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	IMPORTE
623	Otros gastos de la actividad	Gestión administrativa y contable	100%	23.099,07
640	Gastos de personal	Gestión y dirección	5%	5.681,90
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				28.780,97

De igual forma, a continuación se informa sobre el cumplimiento del límite del importe de estos gastos, según el artículo 33 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal:

Ejercicio	Límites alternativos (Art.33 Reglamento RD 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo 5 - (el mayor de 1 y 2)
	5% de los Fondos Propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento RD 1337/2005 (2)				
2022	(1.235,79)	38.080,00	28.780,97		28.780,97	No supera

11. Otra información

Durante el ejercicio 2022 ha habido las siguientes altas y bajas en los miembros del Patronato de la Fundación:

Altas	Bajas
Dña. Mercedes Águeda	Dña. Arancha Torres González
Dña. Mónica Marinas Maté	D. Pedro Pérez Iruela
D. Angel Tenor Albareda	D. Enric Mayné

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 estaba compuesto por los siguientes miembros:

D. Luis Eduardo Abad Marturet (Presidente)
Dña. Isabel Álvarez Calvo (Secretaria)
Dña. Mercedes Águeda
D. José Luis Antón
D. Raul Bartolomé Ruiz
Dña. Violeta García Deago
Dña. Ángeles García Molero
D. Yoann Groleau
D. Daniel Iglesias de Hita
D. Francisco Javier de la Lama Alcaide
Dña. Yolanda Lobo Merino
D. David Luengo Ruiz
Dña. Mónica Marinas Maté
Dña. Ana Mosquera González (Patrono)
D. Laurent Perea
D. Ramón Pérez Blanco
Dña. Alicia Sánchez Ruiz
D. Angel Tenor Albareda

Los miembros del Patronato de la Entidad no perciben ningún importe en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase por su pertenencia al mismo. Asimismo, la Entidad no tiene concedidos préstamos o anticipos a dichos miembros, ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones o seguros de vida.

No existen gastos de administración ocasionados por los órganos de gobierno por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

Las retribuciones obtenidas por el Director General (personal contratado) durante el ejercicio 2022 ascienden a 96.883 euros (90.435 euros en el ejercicio 2021).

El número de personas medias empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido de una persona, correspondiente a su director general.

12. Inventario

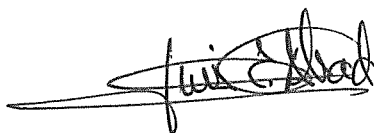
El inventario correspondiente al ejercicio 2022 se presenta a continuación:

INVENTARIO EJERCICIO 2022					
Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otras partidas compensatorias	Cargas y gravámenes
Inmovilizado material	0	196,54	-	(1.150,46)	-
Oculus Quest	12/08/2019	196,54	-	(1.150,46)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	140,98	-	-	-
Pagos a cuenta IS	-	140,98	-	-	-
Tesorería	-	25.976,21	-	-	-
Cuenta bancaria CaixaBank	-	25.976,21	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	(51.029,48)	-	-	-
SANITAS	2022	(154,96)	-	-	-
SOLRED	2022	(86,14)	-	-	-
IS DIFFERENT FACTORY, S.L	2022	00,44	-	-	-
SODEXO SOLUCIONES DE MOTIV	2022	(200,00)	-	-	-
CATERGEST, S.A.	2022	(803,50)	-	-	-
GERARDO VON WICHMANN - Notar	2022	(470,84)	-	-	-
DO IT FOOD S.L.	2022	(83,38)	-	-	-
PABLO ALBERCA PITA-ROMERO	2022	(1.996,50)	-	-	-
ROSENDO MILA EL FORNET	2022	(395,50)	-	-	-
BAKER MCKENZIE	2022	(1.597,20)	-	-	-
ADRIAN MATEO (Dolce Bakery)	2022	(180,00)	-	-	-
HORNO ROZALEN	2022	(189,53)	-	-	-
Facturas pendientes de recibir ALD	2021	(7.199,50)	-	-	-
Facturas pendientes de recibir ALD	2022	(6.171,00)	-	-	-
Facturas pendientes de recibir MAZARS AUDITORES, S.L.P.	2021	(544,50)	-	-	-
Facturas pendientes de recibir MAZARS AUDITORES, S.L.P.	2022	(4.900,00)	-	-	-
Facturas pendientes de recibir Gomez Acebo	2022	(10.000,00)	-	-	-
Facturas pendientes de recibir Huno Be Talem	2021	(726,00)	-	-	-
Remuneraciones pendientes con el personal	2022	(6.213,96)	-	-	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	2022	(7.509,32)	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2022	(1.608,09)	-	-	-
TOTAL		(24.715,75)	-	(1.150,46)	-

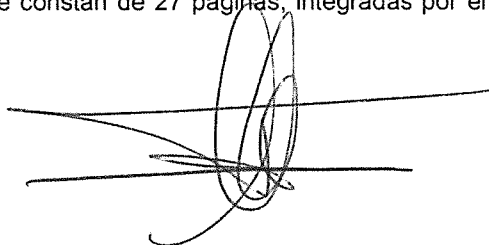
13. Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación por el Patronato de la Entidad de estas cuentas anuales simplificadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

El Presidente del Patronato de la "Fundación Capgemini" ha formulado las presentes cuentas anuales simplificadas de Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, con fecha 1 de junio de 2023, que constan de 27 páginas, integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria.



Luis Abad Marturet
Presidente del Patronato



Isabel Álvarez Calvo
Secretaría del Patronato